



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00245994-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de rectificar el Anexo de la RD-2026-219-E-UNC-DEC#FCS, por la que se aprobaron los/as Directoras/es, Codirectoras/es y Títulos de los Trabajos Finales de Grado (TFG) carrera de Licenciatura en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho Anexo de la RD-2026-219-E-UNC-DEC#FCS, por un error involuntario, se omitió incluir a Rodríguez Stibel, Tomas, DNI 43.410.918, en el mismo renglón de Pascolo Delfina, DNI 42.978.621, en virtud que realizan el TFG de forma conjunta.

Que en IF-2026-00390398-UNC-DCSCP#FCS, se agrega informe de la Supervisora Administrativa, Carreras de Sociología y Ciencia Política.

Que en el Anexo de la RD-2026-219-E-UNC-DEC#FCS, donde dice: "... Pascolo Delfina, DNI 42.978.621,...", debió decir: "... Pascolo Delfina, DNI 42.978.621 y Rodríguez Stibel, Tomas, DNI 43.410.918...".

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rectificar el Anexo de la RD-2026-219-E-UNC-DEC#FCS, que en donde dice: "... Pascolo Delfina, DNI 42.978.621,...", deberá decir: "...Pascolo Delfina, DNI 42.978.621 y Rodríguez Stibel, Tomas, DNI 43.410.918...".

ARTICULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar a Direccion de Carrera Ciencia Política, a sus efectos. Oportunamente, archivar.

